



Informe al Claustro

Sesión del 27 de Abril de 2010

Introducción

Esta es la primera sesión ordinaria del Claustro Universitario desde Mayo de 2009. Desde entonces, la Universidad ha conocido en primer lugar la dimisión del Rector Alonso Peña “por razones estrictamente personales”, que sumió a la Institución en una crisis institucional sin precedentes, y un proceso electoral que dio lugar a mi elección como Rector, cargo del que tomé posesión el pasado 18 de Diciembre de 2009. Entre ambos acontecimientos, asumió el rectorado el profesor Gómez Asencio. Probablemente la anomalía de la situación de la Universidad desaconsejó la convocatoria y posterior celebración de la preceptiva sesión ordinaria del Claustro, prevista para el otoño de 2009. Se produce así una circunstancia inusual por cuanto este informe se debería referir a casi todo un año, mientras que el equipo de gobierno que presido sólo lleva cerca de cuatro meses ejerciendo sus funciones. El presente informe, que pretendo que no sea de mucha extensión ni muy prolijo en lo que se refiere a los datos, hará más énfasis en actuaciones llevadas a cabo en los últimos meses, pero procurando señalar algunas de las más relevantes llevadas a cabo con anterioridad; pido de antemano disculpas si dejo de mencionar extremos correspondientes al pasado año que pudieran parecer importantes a algunos de los claustrales.

Merece ser destacado en primer lugar el principal cambio en la normativa universitaria, que constituyó la adaptación de los Estatutos de la Universidad a la LOU, dentro del plazo legal marcado por la legislación vigente, que expiraba el día 17 de Abril. Este Claustro aprobó la adaptación en sesión llevada a cabo en dos periodos que tuvieron lugar los días 15 y 17 de Marzo; el texto de los Estatutos adaptados está pendiente del preceptivo informe por la Junta de Castilla y León antes de su publicación en el BOCYL, que esperamos se produzca en breve plazo.

Desde la llegada al gobierno de la Universidad del nuevo equipo se ha producido una reestructuración de los Servicios universitarios y numerosos cambios de cargos directivos, que iré explicando a lo largo de este informe. Quiero decir en primer lugar, que se nombrará, una vez oídos el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, nuevo Gerente a D. Luis Mediero, que lo ha sido de la Universidad de Alcalá, con lo que se completa el equipo de gobierno de la Universidad.

Servicios Universitarios, Sociedades y Fundaciones de la Universidad.

Durante el tiempo de nuestro mandato, se han llevado a cabo una profunda reorganización de los Servicios Universitarios, Sociedades y Fundaciones de la Universidad. Se pretende con ello llevar a cabo nuevas políticas para la Institución, siguiendo dos ideas motrices: eficacia y economía de recursos.

El primer gran cambio ha sido la redefinición de la estructura de la Sociedad “Cursos Internacionales”. En primer lugar se llegó a un acuerdo para la rescisión del contrato del



entonces Director Ejecutivo D. Jesús Rodríguez Romo, y se elevó a escritura pública la revocación de los poderes que se le habían conferido. Después se ha nombrado Directora de Cursos Internacionales a la profesora M^a Ángeles Pérez López, que ha propuesto para reforzar la estructura de la Dirección, y tal como se venía haciendo desde 1996, el nombramiento de tres Subdirectoras, las profesoras de la Universidad M^a Isabel Toro Pascua, para recursos humanos, M^a Isabel González Bravo para asuntos económicos y la profesora de Cursos Internacionales Soledad Martín Martín para la organización académica. Con estos cambios esperamos relanzar nuestros Cursos Internacionales, ampliando su volumen, calidad y campos de actuación, y tomando medidas específicas destinadas al saneamiento financiero de la Sociedad. En este sentido, se ha procedido a una planificación de las directrices económicas a desarrollar en la Sociedad de Cursos Internacionales.

En lo que se refiere a la *Fundación General*, ha sido nombrado Director Gerente el profesor Alejandro Esteller Pérez, y Subdirectora la profesora Zulima Sánchez Sánchez. Necesitamos reorientar algunos aspectos del funcionamiento de la Fundación, que entendemos debe estar al servicio de la Universidad, a la que puede servir como elemento instrumental, además de potenciar las relaciones con la sociedad y las empresas; tanto el Director Gerente como la Subdirectora han mantenido entrevistas con los vicerrectores para delimitar los ámbitos de actuación y aumentar las sinergias, así como para estabilizar la Fundación desde el punto de vista financiero. Entre los principales logros del breve periodo de tiempo en que la Fundación está dirigida por el nuevo equipo, hay que mencionar el Convenio con la *Fundación Reina Sofía*, la *Associação Humanitária de Doentes de Parkinson e Alzheimer* y el *Centro de Referencia Estatal de Alzheimer* de Salamanca para la organización de jornadas científicas relacionados con la enfermedad, y la reestructuración de los Cursos de Actualización en Derecho, de gran tradición en las actividades de la Fundación, que se convertirán en un Título Propio. Se ha producido también un relevo en la Casa de Colombia, de la que se ha nombrado Director al profesor Lorenzo Bujosa.

Para la *Fundación Parque Científico*, se ha creado una estructura directiva muy potente añadiendo a la Dirección que ostenta estatutariamente la Vicerrectora de Investigación, una Dirección Adjunta, que ha sido encargada al profesor D. Juan Manuel Corchado Rodríguez; la Gerencia del Parque la llevará D. José Miguel Sánchez Llorente. En estos pocos días se ha conseguido un proyecto de la Convocatoria de Acteparc 2009 de 5.2 millones de euros, de los que 2.1 corresponden a una subvención directa y el resto son préstamos reembolsables. La situación financiera de la Fundación Parque Científico es muy delicada, por cuanto tenemos que empezar a devolver préstamos obtenidos en 2005 y 2006, por lo que se ha elaborado por la nueva dirección un Plan Estratégico y un Plan económico para afrontarla, desarrollando y potenciando el Parque, como única forma posible de hacerlo rentable a medio plazo.

El pasado año 2009, la Fundación Parque Científico obtuvo financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación para 10 propuestas. En 2010 se han preparado varias propuestas, la mayor parte todavía pendientes de resolución. Se ha obtenido ya financiación destinada a la construcción del edificio M3 de 1.000.000€ mediante la propuesta "Acelerador de proyectos empresariales de valor añadido" que se ha presentado a la



convocatoria general del programa “Reindustrialización” del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Los técnicos del Parque Científico llevan a cabo las labores encomendadas a la Fundación como Entidad Colaboradora del Ministerio de Ciencia e Innovación, en lo referente a la gestión de proyectos concedidos a las empresas vinculadas al Parque y los grupos de investigación de la Universidad ligados al Parque, en el marco de las convocatorias de Investigación Aplicada Colaborativa y del Subprograma ACTEPARQ. Los proyectos en vigor han obtenido (a lo largo de varios años) financiación que en su totalidad asciende a 6.520.007,38€.

Además de los proyectos gestionados para entidades vinculadas al Parque, el Parque participa en el desarrollo de sus propios proyectos dirigidos fundamentalmente a la construcción de infraestructuras científico-técnicas destinadas a la instalación de empresas de base tecnológica y la prestación de servicios a grupos de investigación y empresas. Estos proyectos son

- Un proyecto *ACTION* (128.196€) de colaboración transfronteriza,
- El proyecto *Acelerador de Proyectos empresariales de alto valor añadido en el Parque Científico de la USAL* recibió financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación (5.284.680€). En la actualidad se están realizando gestiones para avalar la operación con el Banco de Santander.
- El proyecto *Consolidación y Ampliación del Parque Científico* (3.000.00€) forma parte del PlanE. Recientemente se ha solicitado una prórroga al Ministerio para su correcta justificación.

En lo que se refiere a infraestructuras del Parque Científico, la finalización del edificio M2 está prevista para finales de este mes de abril. El retraso ocasionado ha sido debido a problemas que surgieron con el modelo de climatización elegido inicialmente que llevaron a un cambio de todo el sistema de climatización, así como a las inclemencias meteorológicas del primer trimestre del año. La urbanización, ajardinamiento y aparcamiento de la zona de la parcela donde está ubicado este edificio también está muy avanzada. Ha comenzado el proceso de contratación de las empresas de limpieza, seguridad y conserjería, para la apertura y puesta en valor del edificio.

Las obras de construcción del edificio M3 comenzaron el pasado mes de Septiembre, estando prevista su conclusión para el último trimestre del año. Prosiguen las conversaciones con distintas empresas para ofertarlo como sede y en el presente mes comenzarán los primeros pagos a la empresa constructora.

Durante este trimestre se ha llevado a cabo la adjudicación de la obra del edificio para la Bioincubadora, que se construirá anexada al Edificio del Centro CIALE. La obra está adjudicada y se espera que las obras den comienzo en las próximas semanas.

La celebración del VIII Centenario

Uno de los grandes retos de la Universidad en el futuro es la celebración del *VIII Centenario*, que tendrá lugar en 2018. Por su trascendencia material y proyección doméstica e internacional, este evento es, en verdad y antes que otra cosa, un proyecto de Estado, impulsado por el Gobierno de la Nación. Y es, por lo tanto, dentro del ámbito



de tan ambicioso e ilusionante compromiso colectivo, donde la Universidad de Salamanca despliega las iniciativas que le son propias para contribuir a tan extraordinario propósito.

El acontecimiento conmemorativo no debe quedar relegado a la simple celebración de un cumpleaños colectivo en 2018. Antes bien, tendremos que acertar con un diseño continuado de intervención institucional que se extienda desde el tiempo presente, a partir cierto es de las evidentes fortalezas de la Universidad de Salamanca, y trascienda con firmeza la fecha del aniversario para proyectarse de modo prolongado en el futuro. Tan esmerado y noble cometido colectivo es a fin de cuentas propiedad de todos, del mismo modo que todos tendrían que deberse a él, poderes públicos y ciudadanos, gestores de la acción educativa y destinatarios de la misma, empresas, organizaciones políticas y sociales.

El reto de nuestro VIII Centenario supone una prioridad institucional, a la que desde el equipo de Gobierno se presta la mayor atención; en consecuencia, también en este ámbito se ha reordenado y reforzado la estructura del organismo universitario encargado de su dinamización. Se ha nombrado *Director de la Oficina del VIII Centenario* al profesor Carlos Palomeque López que cuenta con la asistencia de un Director Adjunto, cargo para el que se ha nombrado al profesor Julio Cordero González. La *Oficina del VIII Centenario* tendrá asignados medios personales y materiales y se ubicará en dependencias emblemáticas del Patio de Escuelas Menores, poniéndose así de manifiesto su nivel de importancia y representación.

La Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII Centenario, creada por el Real Decreto 1980/2008, se ha reunido el 21 de Junio de 2009, decidiendo la constitución de su Comisión Ejecutiva, que preside el presidente de la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales (SEEI), que era Javier Conde de Saro. De los proyectos presentados, que se dejan al estudio de la Comisión Ejecutiva, se concretan dos proyectos que sirvan de modelo para la etapa inicial, el Banco Nacional de ADN, y la Recuperación de las riberas del Tormes. Se dice en el acta de esa sesión, que ambos «se integrarán a una concepción global que promueva la modernización de la Universidad de Salamanca, su posicionamiento como Campus de Excelencia Internacional y su integración como ciudad-universidad donde el patrimonio histórico humanístico se enlaza con la moderna investigación experimental».

La Comisión Ejecutiva se ha reunido dos veces, el 30 de octubre y el 1 de diciembre de 2009. En la primera fecha se presentaron los proyectos antes mencionados, y en la segunda se aprobó un reglamento de funcionamiento interno además de debatir dichos proyectos, todavía por aprobar.

El cese al frente de la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional de don Javier Conde de Saro ha producido, desde principios de 2010, una paralización en el impulso estatal del proyecto de conmemoración del VIII Centenario.

La Oficina del VIII Centenario de la Universidad se ha centrado de modo intenso, una vez producidos los nuevos nombramientos en su seno, en una labor de “activación institucional” de la situación encontrada, por lo que a su dimensión de proyecto de Estado se refiere.

En este marco, el Director y el Director Adjunto de la Oficina se han reunido con el nuevo Presidente de la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales (SEEI), don José



Eugenio Salarich, para desbloquear la situación institucional, instándole a la pronta reunión del Pleno y de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional, una vez que se hubiera despejado en la Vicepresidencia del Gobierno si el Sr. Salarich asumiría también la presidencia de de la Comisión Ejecutiva, lo que finalmente se ha confirmado.

Una vez conocida esta confirmación, se está preparando una reunión de la Comisión ejecutiva, que tendrá lugar presumiblemente la primera semana de Junio. Se espera también una próxima reunión del Pleno, para lo que se está en contacto con la Vicepresidencia primera del Gobierno.

Por otra parte, han tenido éxito las gestiones realizadas por la Oficina del VIII Centenario, de forma que se nos ha comunicado la disponibilidad del Pabellón español en la “Expo de Shanghai 2010”, de sus salas polivalentes y de su auditorio, preferentemente durante la semana del 11 al 17 de septiembre de 2010, para albergar las actividades que estimemos oportunas para la difusión de la marca VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

Organización y programación de la Docencia

En cuanto a la organización y programación de la docencia, una de las actividades principales de la universidad, son de señalar las siguientes acciones:

- Reestructuración de cargos dependientes del Vicerrectorado de Docencia.

Cuatro de los cargos vinculados al vicerrectorado (director de Grado, director de Posgrado, Coordinador de Espacio Europeo de Educación Superior y Coordinador de Ordenación de Titulaciones) se han unificado en el de Coordinador/a de Ordenación de Titulaciones, que ejerce la profesora M^a Luisa Martín Calvo, con lo cual se trata de unificar las directrices de Grado y Máster (con un tratamiento común) y de aumentar la eficacia.

- Visitas a todos los centros para analizar la implantación de los grados y máster y Jornada de Trabajo sobre implantación de nuevas titulaciones (23-Febrero)

Desde el Vicerrectorado de Docencia se está trabajando con los Decanatos y las Direcciones de los Centros en la organización docente del próximo curso, en el que se completará la adaptación de nuestras titulaciones al EEES. Para ello el Vicerrector de Docencia ha visitado todos los Centros. Además se ha realizado una jornada de trabajo con exposición y debate de la experiencia de los cuatro grados implantados en el curso 2008-2009, en la que participaron todos los equipos directivos y comisiones de calidad de los centros de la Universidad.

- Elaboración del modelo de guías docentes

Como resultado de esas visitas y jornada, se ha diseñado un modelo de guía docente de titulación y de ficha docente de asignatura para las titulaciones de Grado y Máster, a partir de las experiencias de los títulos ya implantados.

- Procedimiento de seguimiento de la calidad de las titulaciones

Los cuatro grados implantados en el curso 2008-2009 han presentado ante la ACSUCYL sus informes de seguimiento anual sobre ese primer curso, en un procedimiento que ha contado con el apoyo de la Unidad de Evaluación de la Calidad, y que ha incluido la actualización de la información de las titulaciones en la página web institucional y el envío de informes y evidencias a través de una aplicación informática de la ACSUCYL.

- Directrices para la modificación de planes de estudio.



A partir de la publicación por ANECA del programa MODIFICA para la tramitación de modificaciones de los planes de estudio, y tras debatirlo en el Consejo de Docencia, se ha elaborado un documento de directrices internas para proponer las modificaciones en nuestra universidad, con el visto bueno de la Dirección General de Universidades de la Junta de Castilla y León.

- Directrices para la adaptación de diplomados / ingenieros técnicos a graduados

A partir de las indicaciones del Ministerio respecto a los itinerarios formativos a seguir por los diplomados, ingenieros y arquitectos técnicos que quieran obtener el correspondiente título de grado, y del programa MODIFICA de ANECA, se ha debatido el tema en el Consejo de Docencia, y se ha elaborado un documento de directrices internas para proponer la correspondiente modificación de plan de estudios, con el visto bueno de la Dirección General de Universidades de la Junta de Castilla y León.

- Diseño del programa de formación del profesorado

En colaboración con el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, y con la financiación de la ACSUCYL, se ha elaborado el programa de formación del profesorado para el año 2010, profundizando en las líneas de cursos anteriores, con el objetivo de nuestra adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Como muestra del éxito del programa, en las primeras 24 horas de apertura de la preinscripción se han solicitado 1.180 plazas por 395 profesores.

- Promoción de titulaciones con escasos estudiantes de nuevo ingreso

Se ha puesto en marcha un programa de apoyo a la promoción de las titulaciones con escasos estudiantes de nuevo ingreso, con una inversión de 25.500€.

- Desarrollo del convenio de planes tutoriales

Se ha comenzado el desarrollo del convenio firmado con el Ministerio de Educación para el impulso e implementación de sistemas tutoriales de estudios de grado, seleccionando como centros participantes las Facultades de Educación y de Traducción y Documentación.

- Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos

La Comisión de Docencia ha comenzado su actuación como Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad, estableciendo los criterios para la aplicación el reglamento al respecto (aprobado por Consejo de Gobierno en mayo de 2009).

- Apoyo a la elaboración de memorias de verificación

Se ha establecido un procedimiento de colaboración entre la Coordinación de Ordenación de Titulaciones y la Unidad de Evaluación de la Calidad, para revisar las memorias de verificación de titulaciones previamente a su tramitación ante los órganos colegiados de la Universidad.

- Mapa de titulaciones. Integración de los máster en los centros: proceso de preinscripción

Como paso preliminar en la elaboración de un mapa integrado de titulaciones de Grado y Máster, se ha comenzado a trasladar la gestión de los másteres universitarios a los centros. De momento, las preinscripciones de máster para el próximo curso académico



2010-2011 se realizan en los centros (o institutos) a los que están adscritos, del mismo modo que las preinscripciones de doctorados se realizan en los departamentos (o institutos) a los que están adscritos. A partir de la experiencia, se organizará el traslado de otros procedimientos (matrícula, gestión económica, etc.), para avanzar en una estructura análoga a la de los grados (con una gestión en los centros, y un servicio centralizado de apoyo).

En el caso particular del Máster de profesor de educación secundaria, se ha optado por llevar toda su gestión a la Facultad de Educación, con el correspondiente apoyo administrativo. También en el caso de los Máster vinculados a la Escuela Politécnica Superior de Ávila la gestión se realizará íntegramente en el centro, para evitar los problemas ocasionados por la distancia a Salamanca.

- Aprobación del Calendario de Actividades docentes

A partir de los debates mantenidos con los Decanos y Directores de centros en el seno del Consejo de Docencia, se elaboró una propuesta inicial de calendario académico para el próximo curso 2010-2011 que fue sometido a las alegaciones de la comunidad universitaria y debatido con los representantes de los estudiantes, y finalmente aprobado por el Consejo de Gobierno.

Se trata de una propuesta que define un marco general común (comienzo de primer curso posterior a las pruebas de acceso a la universidad, fechas de entrega de actas, etc.), dentro del cual los centros puedan organizar su programación docente.

- Aprobación y desarrollo del programa propio de calidad de la enseñanza

Nuestros estatutos (tanto los aprobados en 2003 como su reforma de 2010) contemplan en su artículo 107 un programa propio de calidad en la enseñanza, que hasta ahora no se había puesto en marcha.

La propuesta para el próximo bienio ha sido ya elaborada por el Consejo de Docencia, y será sometida a la aprobación del próximo Consejo de Gobierno.

Se trata de un documento en el que se definen los objetivos estratégicos en el ámbito docente para el periodo 2010-2012:

- Alcanzar un mapa armonizado de titulaciones.
 - Desarrollar normativas internas para las nuevas titulaciones.
 - Disponer de criterios para medir el crédito ECTS en términos de carga docente para el profesorado.
 - Definir los principios para una evaluación cualitativa de la actividad docente del profesorado.
 - Implantar un plan integral de formación docente del profesorado.
 - Consolidar un programa de innovación docente.
 - Regular la figura del coordinador de titulación.
 - Desarrollar el aula virtual.
 - Reestructurar la oferta de formación continua y titulaciones no oficiales.
 - Racionalizar el calendario académico.
- Convocatoria de Ayudas a la Innovación Docente



Con el apoyo financiero de la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Educación, se han convocado ayudas de la Universidad de Salamanca a la innovación docente en la implantación de los nuevos planes de estudio, con un presupuesto de 199.109,01€.

- Apoyo a los informes de verificación de Grados y Máster

En colaboración con la Coordinación de Ordenación de Titulaciones y la Unidad de Evaluación de la Calidad, se ha puesto en marcha una línea de apoyo a la elaboración de alegaciones ante los informes provisionales de verificación de ANECA.

- Estudio de cargas docentes ECTS

En colaboración con la Coordinación de Ordenación de Titulaciones y el Vicerrectorado de Profesorado, se está trabajando en la elaboración de modelos para medir la carga docente del profesorado en las titulaciones organizadas en ECTS, que puedan incorporarse en la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo.

- Renovación de normativas (máster, doctorado, grado de Salamanca,...)

Se están estudiando, desde la Coordinación de Ordenación de Titulaciones, la actualización de las normativas en materia de máster y doctorado (para simplificar su tramitación, manteniendo la calidad de la oferta), incluyendo la nueva regulación del doctorado que próximamente entrará en vigor.

- Estudio de la situación de los títulos propios y la formación continua en el EEES

El nuevo contexto que definen las titulaciones de grado (sin materias de libre elección) y máster como título oficial, hacen necesario un replanteamiento de la oferta de cursos extraordinarios, títulos propios y formación continua. Se ha comenzado un estudio al respecto, que deberá desembocar en una nueva normativa reguladora de estas ofertas formativas.

Economía y Gestión

Dividiré las cuestiones correspondientes al Vicerrectorado de Economía y Gestión en tres partes. La primera se refiere a la política económica, la segunda a las infraestructuras (en muchos casos se trata de actuaciones conjuntas con el Vicerrectorado de Innovación e Infraestructuras) y la tercera a las políticas relativas al Personal de Administración y Servicios.

Política Económica.

La planificación del Presupuesto de 2010 está terminada y aceptada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. El anteproyecto de presupuesto será presentado al próximo Consejo de Gobierno y después remitido para su aprobación al Consejo Social. Con posterioridad procederemos a presentar la liquidación del ejercicio 2009, que hasta el momento es provisional, aunque las principales partidas de ingresos y gastos están ya perfectamente establecidas.

El presupuesto de 2010 asciende a 228.102,507€ y es el primer presupuesto de la Universidad en muchos años que no se estabiliza con deuda, continuando así el proceso de saneamiento financiero comenzado por el anterior equipo de gobierno. El presupuesto de 2009 se estabilizó incorporando como ingresos (pasivos financieros) 8 millones de euros procedentes de la conversión de deuda a corto plazo en deuda a medio plazo, operación necesaria que nos dejó en mejor situación financiera. Este año este tipo de



media no es posible, puesto que por fortuna no tenemos deuda a corto plazo, por lo que la estabilización del presupuesto se ha logrado conjugando previsiones realistas de ingresos con medidas severas de contención de los gastos presupuestados.

Se han puesto en marcha en consecuencia un plan de austeridad y rigor presupuestario en la ejecución de los programas de gastos, que deberá comprometer tanto al equipo de gobierno como a todos los servicios universitarios, centros, departamentos e institutos. Como parte de ese plan, se ha promovido una modificación y racionalización de los complementos económicos por cargo académico, limitando a uno el número de complementos que puede percibir una misma persona. El ahorro obtenido (xxx €) puede parecer pequeño en comparación con el presupuesto, pero es una señal clara del compromiso asumido por el equipo de gobierno.

Uno de los principales problemas para la elaboración del presupuesto está relacionado con el Capítulo I, es decir, con los gastos de plantilla. Partimos de una situación presupuestaria muy difícil debido a la concurrencia de varios factores: en primer lugar la vigencia del Contrato Programa con la Junta de Castilla y León, que supuso la eliminación de todas las vacantes existentes en el momento de su aprobación, por cuanto estableció el gasto real ejecutado en plantilla como base de cálculo de la masa salarial; en segundo lugar, el Contrato Programa obliga a destinar la mayor parte de las vacantes a la convergencia entre el gasto real en plantilla y lo financiado por la Junta para el Capítulo I que debería ser del 100% al finalizar el ejercicio (en la actualidad la segunda cantidad ronda el 96% de la primera); en tercer lugar, el hecho de que la liquidación provisional de las cuentas de la Universidad correspondientes al Capítulo I del ejercicio 2009 arroja un gasto efectivo de unos 800.000 € más de lo presupuestado (el crédito inicial era de 138.333,397€ mientras que las obligaciones reconocidas fueron de 138.981,109€; pero de los 885.000€ previstos para gastos sociales, sólo se utilizaron 336.164€ más 300.00 de falta de ingresos por exenciones de matrícula, yendo el resto de los fondos a sufragar gastos de personal); y en cuarto lugar, que todas los planes de promoción y dotaciones de plazas aprobadas por el equipo anterior no han tenido apenas efecto presupuestario en 2009, sino que lo tienen a partir de 2010, constituyendo una importante partida de gastos comprometidos.

Infraestructuras

Desde nuestra entrada en el rectorado, se han desbloqueado varias actuaciones en el campo de las infraestructuras.

La primera de ellas se refiere a las obras del Teatro *Juan del Enzina* que estaban paralizadas desde septiembre pasado a la espera de determinadas tomas de decisión tanto académicas como técnicas sobre la estructura deseable para el piso del teatro; se ha optado por una solución sencilla que ha permitido poner en marcha las obras; se espera su finalización para el otoño, de modo que la Universidad dispondrá de nuevo de unas instalaciones escénicas que forman parte de la mejor tradición del teatro universitario y de los circuitos de vanguardia y alternativos.

La segunda actuación es la definición de usos del nuevo edificio de I+D que se edificará en la calle Espejo, que ya se ha efectuado y que permitirá el encargo y redacción del proyecto básico. Han comenzado las tareas de desescombro a un centro de reciclaje y se han efectuando los primeros estudios de posible impacto arqueológico con el fin de



acelerar la construcción de un edificio que albergará diversos servicios de apoyo a la investigación, el Servicio de Innovación y Producción Digital, nuevos Centros tecnológicos y de información científica, así como algunos institutos de Investigación. Se está redactando el Proyecto Básico y se ha llegado a un acuerdo con la Junta de Castilla y León para ejecutar en 2010 solo una pequeña parte de la dotación total de 14,5 millones de euros, lo que permite un ritmo adecuado de elaboración del proyecto, adjudicación y ejecución.

En el marco del Programa General de Inversiones 2007-2010 de la Junta de Castilla y León, y a la vista del escaso porcentaje de ejecución en ese periodo, que no supera el 25%, se está elaborando una nueva programación de inversiones para el periodo 2010-2013 que oportunamente se presentara al Consejo de Gobierno. La Comisión de Seguimiento Junta de Castilla y León, Universidad de Salamanca se ha reunido al efecto el pasado día 29 de Marzo.

Dentro de ese Programa, estamos impulsando el proyecto de ampliación de la Facultad de Geografía e Historia, de forma que, obtenidos ya los permisos urbanísticos, en breve plazo se convocará un concurso para la ejecución e inicio del proyecto.

Están prácticamente finalizadas las obras de rehabilitación del edificio de Escuelas Mayores y se ha realizado un estudio sobre las actuaciones orientadas a la rehabilitación, limpieza y mejora de la fachada de la Universidad que se ha presentado a la Fundación Patrimonio de Castilla-León para su presupuestación y posterior ejecución.

Políticas de Personal de Administración y Servicios

Se ha iniciado el desarrollo de la relación de Puestos de Trabajo, RPT, del Personal de Administración funcionario, con la culminación de diversos procesos de selección y promoción de personal, entre los que se contemplan diversas Jefaturas de Sección y de Negociado. El proceso estará terminado previsiblemente en Septiembre de este año.

Se ha convocado también la primera Mesa de Negociación Sindical, acordándose las líneas básicas del Plan de Formación para 2010. También se ha convocado el Comité de Salud Laboral y Prevención, en cuyo seno se ha aprobado el Plan y las actuaciones de prevención para el 2010.

Respecto a la RPT de Personal de Administración y Servicios laboral, que no habíamos renovado desde hace más de seis años, se ha dado impulso a la elaboración de una nueva, y estamos en la actualidad en plena fase de negociación en la que ya hay algunos acuerdos parciales.

Estudiantes e Inserción Profesional

Los Vicerrectorados de Docencia y de Estudiantes e Inserción Profesional, junto con la Fundación General, están desarrollando nuevos programas de prácticas docentes, en empresas e instituciones, muchas de ellas requeridas por los nuevos grados y másteres. Se pondrá en funcionamiento una especie de “ventanilla única” para la oferta de prácticas docentes.

Se ha desarrollado el II Trofeo Rector de la Liga de Debate, así como la reunión de Munusal. Finalizada la I Edición Concurso Universitario “Asignatura: Milenio”, la Universidad participa desde su inicio en la segunda Edición.



Entre las actividades del Consejo de Delegaciones de Estudiantes podemos relacionar las siguientes:

- Elaboración de CDs para promocionar el Software Libre.
- Campañas de fomento de la participación estudiantil en órganos de representación.
- Representación de la USAL en diversos órganos nacionales e internacionales de Representación Estudiantil.
- IX Jornadas de Formación de Representantes de Estudiantes de la USAL.

Comenzamos ahora una descripción sucinta de los servicios que dependen del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional

Servicio de Actividades Culturales

La labor del Servicio de Actividades Culturales, dirigido por el profesor Manuel Heras García, se ha centrado fundamentalmente en tres líneas de actuación:

La primera línea se refiere a la Promoción y difusión de la creación cultural universitaria:

El Coro Universitario ha celebrado su 60 Aniversario y el Coro de Cámara su 25 aniversario. Han tenido lugar el Festival de Música de Primavera y varias actuaciones de otras agrupaciones musicales universitarias. La Muestra de Teatro Universitario ha tenido su edición anual, y en lo que se refiere a pintura, continúa el proyecto expositivo “Espacio Experimental” y el apoyo al “Premio San Marcos”

La segunda es la elaboración y gestión de una programación cultural estable que se oferta tanto a la comunidad universitaria como a su entorno. Además del Programa “Cultura en curso”, han tenido lugar diversos cursos, seminarios y conferencias y varias exposiciones:

- Los Mundos de Gonzalo Torrente Ballester
- Atrapados en el Hielo, La legendaria expedición a la Antártida de Shackleton.
- Persona. Sueño y realidad (fondos propios)

Finalmente, la tercera línea de acción se dedica a la asistencia y apoyo técnico a los miembros de la comunidad universitaria en la gestión y realización de proyectos culturales y apoyo a la formación en iniciativas de creación e interpretación artística.

Servicio de Asuntos Sociales

Entre las principales actividades del SAS, dirigido por la profesora M^a José Nevado, están las de apoyo social y atención a estudiantes extranjeros. En ese marco se proporciona información general para la Comunidad Universitaria acerca de los diferentes recursos y servicios sociales. Desde la puesta en marcha del Programa ProUni (Becas Lula) se ha mantenido una estrecha colaboración con el Centro de Estudios Brasileños para asesorar a los diez alumnos becados, en todos los aspectos relacionados con su estancia como estudiantes extranjeros, especialmente en lo referente a visado y autorización de estancia por estudios y a la asistencia sanitaria.

La segunda línea de acción del SAS se refiere a la atención a la discapacidad. Además de las actividades ordinarias, se ha finalizado la guía de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca.



En lo que se refiere a Voluntariado universitario, se ha procedido a la elaboración de una guía de entidades y programas de voluntariado en la ciudad para la Web, y se está participando en el grupo de contraste del Observatorio del Voluntariado nacional para el diagnóstico del Plan Estatal de Voluntariado. Se ha asumido la Secretaría de la Mesa Permanente de la Red de Voluntariado Social de Salamanca.

Se está manteniendo la función preventiva y asistencial de atención psicológica, psiquiátrica y de áreas específicas a la comunidad universitaria.

Dentro del Programa de prevención del consumo de drogas, se está elaborando la Página Web Regional, así como material para complementar una campaña del Comisionado Regional para La Droga, la campaña "Drogas Qué".

En el marco del "Programa intergeneracional entre universitarios y personas mayores" se tiene el objetivo general de crear un espacio de encuentro y entendimiento intergeneracional en torno a intereses comunes entre personas mayores y universitarios, fomentando el voluntariado intergeneracional.

Servicio de Educación Física y Deportes

El Servicio de Educación Física y Deportes, que está dirigido por el profesor Doroteo Martín, responsable de la promoción y desarrollo de las actividades físico-deportivas de la comunidad universitaria, sigue manteniendo una amplia oferta de actividades, siendo especialmente significativas por su aceptación y demanda las actividades formativo-recreativas.

En cada uno de los Campus de Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora, se han venido desarrollando programas deportivos de actuación propios, destacando los de competiciones internas y los de actividades formativo-recreativas.

Se han mejorado las instalaciones deportivas de la Universidad con la inauguración el 26 de noviembre de 2009 del Centro de Acondicionamiento Físico "Peñuelas".

En el Trofeo Rector (deportes colectivos), se convocaron 7 disciplinas deportivas. El número de equipos inscritos en las cinco disciplinas restantes ha sido de 208, con un total de 2.995 participantes. En deportes individuales, se convocaron trece modalidades deportivas.

En el Trofeo Rector de Castilla y León, que este año organizó la Universidad Pontificia de Salamanca, la Universidad de Salamanca quedó en segundo lugar detrás de la Universidad de Burgos.

En el mes de noviembre se han puesto en marcha las Ligas Universitarias de Castilla y León para el curso 2009-10 en las modalidades de baloncesto y fútbol sala, masculino y femenino. La Universidad de Salamanca, ha clasificado a los cuatro equipos para la fase final, ganando en fútbol sala masculino y quedando segundos en los tres restantes.

En cuanto al Deporte Federado, que se canaliza a través del Club Deportivo Universidad de Salamanca, esta temporada la Universidad de Salamanca está participando con 5 equipos en deportes colectivos y en 4 modalidades de deportes individuales.

En el Área de Actividades Formativo-Recreativas, se ofertan a la comunidad universitaria torneos, cursos y actividades orientadas al mantenimiento y mejora de la condición física así como al aprendizaje de diferentes modalidades deportivas.



En el Área de Actividades de la Naturaleza, se está reestructurado su funcionamiento en cuatro secciones: montaña, escalada, bicicleta de montaña y finalmente esquí y snowboard.

El pasado día 26 de noviembre se celebró la XX edición de los premios anuales del deporte universitario donde fueron premiados los deportistas vencedores en las competiciones del Trofeo Rector y de los Campeonatos de España Universitarios. Por tercer año consecutivo la Facultad de Ciencias, se proclamó campeona del Trofeo Rector del curso 2008-2009.

Desde el “Programa Mercurialis de ayuda al Deportista Universitario” se han concedido un total de 124 becas. Esto indica los buenos resultados obtenidos por nuestros alumnos/as en las distintas competiciones deportivas, siempre compaginándolo con un óptimo rendimiento académico.

Servicio de Becas

Unos datos referentes a becas:

- Becas del Ministerio de Educación:
 - 1º/2º Ciclo y Grado: 5.739 becas.
 - Másteres oficiales: 244 becas, lo que supone un incremento del 119 % sobre el curso anterior.
 - Becas Séneca: Hemos enviado 120 estudiantes y recibido 150 (nos mantenemos como la 4ª universidad española en movilidad y la 1ª de la Comunidad).
- Becas de la Junta de Castilla y León:
 - Becas de 1º/2º ciclo y Grado: está en trámite y previsiblemente la Junta publicará la resolución en junio.
 - Incremento del número de solicitudes, pasando de 1.986 a 2.625 (32% más).
 - Nueva convocatoria de ayudas para estudiantes desempleados matriculados en Másteres oficiales o Títulos Propios considerados estratégicos por la Junta.
- Becas propias de la Universidad:
 - Nueva convocatoria de Ayudas al Estudio que unifica las anteriores de matrícula, alojamiento y comedor: 188 becas (previsto incremento del 50% en la dotación presupuestaria de 2010).
 - La puesta en marcha de los convenios de intercambio de información con la Agencia Tributaria y con la Oficina Virtual del Catastro ha permitido reducir la documentación que deben aportar los estudiantes (se elimina la presentación de declaraciones de la renta, certificados de imputaciones, recibos de contribución y contratos de alquiler).
 - Becas de Colaboración en Servicios Universitarios: 25 becas concedidas.
 - Becas de Matrícula de Doctorado (previos al EEES): 47 becas.
 - Nuevas convocatorias:
 - Becas de Colaboración para estudiantes matriculados en másteres oficiales: 30 becas, con una dotación de 2.000 euros cada una.



- Programa de Excelencia: 2ª convocatoria para estudiantes de nuevo ingreso con las mejores notas en las Pruebas de Acceso a la Universidad (5 becas nuevas y 3 de renovación). (XXXXX)
- 10 Ayudas de Matrícula para Doctorados adaptados al EEES.

Servicio de Colegios, Comedores y Residencias

Este Servicio, que está dirigido por el profesor Juan Carlos Hernández Beltrán, está potenciando la programación de actividades culturales en las residencias universitarias, y buscando sinergias entre los diferentes servicios del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional con el ánimo de mejorar la eficacia y alcance de las actuaciones desarrolladas. Como ejemplo, tenemos la colaboración entre Actividades Culturales y Colegios, Comedores y Residencias para planificar actuaciones expositivas en los espacios de las Residencias y Colegios.

Se está trabajando también en la mejora de la calidad en la prestación del servicio de comedores y actualizando la página web del Servicio.

Servicio de Orientación al Universitario

El Servicio de Orientación al Universitario consta de tres unidades, la Unidad de Información y la Unidad de Orientación Psicopedagógica y la Unidad de Empleo.

La Unidad de Información y la Unidad de Psicopedagogía ha colaborado en varias actividades de captación y promoción de la Universidad. Se cuentan entre ellas las visitas a Institutos de Educación Secundaria y a Colegios del distrito, en los que se han desarrollado charlas informativas. Se ha utilizado para ello el convenio suscrito con la Diputación de Salamanca y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León así como el Plan Propio de Captación de la Universidad de Salamanca, que tiene como ámbito de actuación no sólo centros de nuestro distrito sino también otros en los que la presencia de la Universidad de Salamanca fue solicitada para exponer nuestra oferta educativa.

Durante el periodo comprendido entre Enero y Abril de 2010, el SOU ha participado en 15 ferias educativas, en algunos casos en colaboración económica y presencial con la Escuela de Pilotos del Campus Aeronáutico.

Este año la Jornada de Puertas Abiertas se ha celebrado en un único día, el 15 de Abril, en el que los alumnos interesados han podido visitar las instalaciones de los centros de su interés. La Jornada reunió un total de 2.700 alumnos procedentes del distrito de la Universidad y de otras ciudades cercanas, como Hervás, Ponferrada, Palencia y Valladolid.

El SOU colabora con Radio Universidad con un programa semanal en el que participan todas las unidades del SOU con dos objetivos, dar a conocer las actividades que realiza cada unidad del SOU y difundir información práctica y útil para toda la comunidad universitaria.

Tanto el SOU como los Puntos de Información ubicados en Ávila, Béjar y Zamora están reconocidos por la Junta de Castilla y León como Puntos de Información Juvenil, lo que les permite acceder al sistema de subvenciones oficiales.



Para la actualización del fondo bibliográfico, la Viajeteca acudió en Enero a la Feria Internacional de Turismo (FITUR).

La Unidad de Empleo ha desarrollado numerosas actividades, entre ellas podemos contar:

- Semana de Orientación Profesional (del 22 al 26 de marzo): 17 actividades por diferentes centros y 442 participantes, 3 procesos de selección.
- Feria de Empleo Virtual (del 22 de marzo al 30 de junio). Se irán incorporando poco a poco diferentes empresas con oferta activa, actualmente hay 16 empresas. Tanto esta actividad como la anterior se deben programar con varios meses de antelación, circunstancia que no ha podido darse en esta ocasión.
- Participación en la Guía sobre “Creación de Empresas” de la RUNAE, en la que participan 8 universidades. Nosotros hemos realizado el capítulo sobre “Trámites de Constitución” El objetivo de dicha guía es disponer de un manual en formato Web que podamos utilizar todas la Universidades y que podamos ir actualizando.
- Colaboración con la Fundación General en el desarrollo del Plan Galileo sobre creación de empresas a través del TCUE.
- Incorporación a la “Red à” (Red de Servicios de Empleo y Desarrollo de Ávila) red que nace liderada por el Ayuntamiento de Ávila a raíz del proyecto Triaria.
- Organización y desarrollo de los puntos de información móvil sobre “creación de empresas” en el marco del plan Galileo. Realizado en febrero en Psicología/Bellas Artes y en el resto de Campus en mayo.
- Colaboración con la Facultad de Derecho en las Jornadas sobre Salidas Profesionales para estudiantes de dicha Facultad.
- Finalización en marzo de 2010 del programa OPEAS 2009. Subvención concedida por el ECYL de 57.002,55 euros. Para realizar acciones de orientación profesional y asesoramiento de proyectos empresariales.

La Unidad de Empleo ha gestionado 57 ofertas de empleo cualificado de 53 empresas con un total de 3587 solicitantes, así como 32 ofertas de empleo no cualificado de 30 empresas con 1292 solicitantes.

Innovación e Infraestructuras

Servicio de Innovación y Producción Digital

Algunos de los Servicios Universitarios han sido objeto de una fuerte remodelación, siempre buscando eficacia y economía de medios. La más amplia ha sido la que se refiere al nuevo Servicio de Innovación y Producción Digital, que engloba los servicios que antes se llevaban desde el Centro Tecnológico Multimedia, la Universidad Virtual, la Oficina del Conocimiento Abierto, o el Servicio de Medios Audiovisuales. Este Servicio está dirigido por el profesor Fernando Almaraz Menéndez.

Se están haciendo obras de acondicionamiento de espacios en el primer piso del Colegio Mayor San Bartolomé para acoger provisionalmente parte del nuevo Servicio. Se espera que terminen el próximo mes de mayo.

La Universidad Virtual está preparando el Plan de Formación de la Universidad Virtual 2010, en colaboración con el IUCE. Se ha redefinido la estructura del Observatorio de la



Formación en Red Scopeo y se ha contratado un técnico con cargo a proyectos para el observatorio.

La Oficina del Conocimiento Abierto está preparando la convocatoria 2010 del programa OCW - OpenCourseWare (publicación de asignaturas en abierto) con la ayuda de la Unidad de Evaluación de la Calidad. La convocatoria será publicado en junio de 2010. Se están haciendo mejoras y refinamientos del repositorio institucional Gredos y de la plataforma de publicación de revistas en abierto Open Journal System, junto con Ediciones Universidad de Salamanca.

La unidad de Comunicación Digital está redactando el proyecto de Televisión Digital de la USAL, incluyendo la definición de necesidades técnicas y de personal. Se ha nombrado al profesor Ángel Lozano coordinador académico del proyecto.

Se ha presentado una solicitud de un proyecto a la convocatoria del FECYT para la creación de un sub-canal dentro de la TV Digital USAL para la difusión de la innovación y el espíritu emprendedor (Canal TV USALemprende), por un importe total de la solicitud 220.000 euros. Se han hecho gestiones ante el Ministerio de Ciencia e Innovación para la concesión de prórrogas y modificación de asignaciones presupuestarias de proyectos ya concedidos, que permitirán completarlos adecuadamente.

Se está haciendo los análisis y la preparación preliminar de diversas convocatorias actualmente en fase de redacción de propuestas: RED.es, Plan Avanza, DAFNE, etc. y se ha contratado un Jefe de Proyectos.

La unidad de Producción Digital continúa los trabajos de edición de la publicación multimedia "La Linterna Mágica" de Ediciones Universidad de Salamanca.

Servicios Informáticos

Además de sus actividades ordinarias, el CPD está haciendo mejoras y ampliaciones en el sistema de Preinscripción 2009/2010 del Distrito Único Castilla y León, con sistema en Internet y auto-preinscripción vía Web.

Se está avanzando también en el Proyecto de Administración Electrónica de la USAL. Para ello se han mantenido reuniones con las otras Universidades de Castilla y León y encuentros con empresas y se ha elaborado el pliego de prescripciones técnicas.

El CPD está trabajando en el mantenimiento y planificación de la dotación de nuevas funcionalidades a la plataforma de docencia virtual (nuevas estadísticas, incorporación del módulo de webconference, mejoras en las fichas de estudiante, etc.).

En colaboración con la Secretaría General, se está estudiando la implantación de la firma digital para toda la comunidad universitaria como primera medida para el desarrollo de la administración electrónica. Muchos de los procesos que ya se hacen informáticamente, pero que requieren firma (como la elaboración de actas) podrán de este modo realizarse completamente de forma electrónica. Para el próximo curso, toda la matrícula de grados, licenciaturas, diplomaturas e ingenierías se realizará únicamente en forma telemática a través de la web, con la posible excepción de las matrículas de primer curso.

Se estudiará con la gerencia, la integración de los distintos módulos de gestión y académicos para una modernización y agilización de muchos procesos de administración universitaria. Esta unificación producirá un mejor conocimiento y aprovechamiento de los recursos materiales y humanos.



Unidad Técnica

Dentro de las responsabilidades del Vicerrectorado de Innovación e Infraestructuras esta la Unidad Técnica, (salvo las competencias relativas a la obra nueva).

Las acciones de la Unidad Técnica han sido:

- Rehabilitaciones y reformas
 - Pendueles
 - Facultad de Medicina
 - Campus Ciudad Jardín. Centro de Recursos Informáticos. Mediateca
 - Campus Educación. Edificio Solís
- Adaptación EEES
 - Escuela de Educación y Turismo Ávila
 - Edificio FES. Aulario
 - Campus Viriato Zamora. Edificios Politécnico y Piedra
 - ETSI Béjar
 - San Boal
- Reformas para mejorar la accesibilidad (rampas, ascensores, etc)
- Actuaciones reforma entorno físico del trabajo
- Programa plurianual sustitución de cubiertas
- Mantenimiento y mejora instalaciones, Ahorro energético (cambio de luminarias, ventanas, etc).

Eficiencia Energética

Se ha nombrado asesor en el campo de la Eficiencia Energética al profesor Alberto Sánchez Patrocinio. En el campo de la eficiencia energética se han planificado acciones para la realización de estudio termográfico de instalaciones y centros de la Universidad para el análisis de la eficiencia energética de las instalaciones y de las envolventes de los edificios. También se han hecho estudios y gestiones para Implantación de una instalación de cogeneración en edificios de la USAL

Dentro de la red Hispano-Lusa de energías renovables, se ha firmado un convenio para la creación en Zamora del Centro de Eficiencia y Gestión Energética, Centro Mixto de Eficiencia y Gestión Energética adscrito al Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales, al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía y a la Universidad de Salamanca (Escuela Politécnica Superior de Zamora).

Oficina Verde

La política medioambiental de USAL la llevará a cabo la Oficina Verde que se está gestando actualmente mediante la escisión de la anterior Oficina de Prevención de Riesgos Laborales y sostenibilidad. El nuevo director académico es el profesor del CIALE José Sánchez Sánchez.

Las actividades de la Oficina Verde pueden resumirse en las siguientes:



- Resolución de problemas sobre recogida de residuos, revisión del sistema de separación de papel, voluntariado ambiental, etc.
- Preparación de proyectos (como el proyecto “Actividades Ambientales 2010”, “Caravana Universitaria por el Clima”), o la preparación de los necesarios informes y memorias.
- Organización de la “III Semana Verde de la USAL” con el título “Diversidad y Acercamiento de Culturas” y de un ciclo de conferencias, dos exposiciones y una proyección documental sobre dicho tema, que está teniendo lugar esta semana.

La Universidad recibió por parte del organismo internacional WWF una invitación para participar en “La Hora del Planeta 2010” y lo hizo apagando las luces de los edificios históricos durante una hora el día 27 de marzo.

Investigación

El Vicerrectorado de Investigación ha promovido la aprobación del Programa propio de fomento y desarrollo de la investigación 2010-2011 que incluye proyectos de investigación, becas predoctorales y programa de ayudas de difusión de resultados y movilidad. Se ha puesto también en marcha el programa de ayudas a proyectos de investigación a realizar por PDI de la Universidad de Salamanca con evaluación positiva en el programa I3.

En el campo de la investigación, aunque no sólo en él, ha suscitado varias preocupaciones del equipo de gobierno el anteproyecto de la Ley de la Ciencia, que parece más orientado a los Organismos Públicos de Investigación que a las universidades, y que establece el marco para contratos de personal investigador por las universidades en condiciones disfuncionales para la situación de las universidades. Desde el Vicerrectorado se han promovido, en el marco de la comisión sectorial de Investigación de la CRUE, diversas enmiendas y sugerencias al borrador del anteproyecto.

El Vicerrectorado cuenta como asesora con la profesora África Vidal Claramonte.

Antes de describir las actividades de las distintas unidades y servicios que dependen del Vicerrectorado de Investigación, quiero manifestar mi preocupación por los datos de investigación de la Universidad contenidos en el último ranking de las universidades españolas publicado recientemente. Dentro de una valoración global, estamos en el puesto 28 de las 48 universidades analizadas (el 23 en 2008), pero son significativamente bajos los rankings en cuanto a número de patentes (estamos en la penúltima posición) o en artículos en revistas ISI por profesor funcionario (en lugar 34, 27 en 2008). Estamos en la media en Proyectos de I+D por profesor funcionario (lugar 20, 33 en 2008) y sólo nos encontramos en buena posición en cuanto a becarios FPU por profesor funcionario (lugar 8). Estos datos deben ser objeto de una profunda reflexión por todos los miembros de la comunidad universitaria, que deben incrementar tanto su esfuerzo investigador como la visibilidad de su trabajo. Los datos deben servirnos además de acicate para promover políticas de excelencia, aunque todos reconozcamos que son muy complicadas en la situación económica en la que nos encontramos. En este sentido haremos una política de captación de talentos, y llevaremos al Consejo de Gobierno una propuesta para incrementar el programa de excelencia de becas para que los mejores estudiantes de bachillerato se incorporen a nuestra universidad y para destinar una parte de nuestros programas de becas a la captación de estudiantes que han finalizado sus grados con muy



alto expediente académico. Futuras medidas de reorganización de la plantilla pudieran ser necesarias a los efectos de mejorar nuestra posición, medidas que en su caso habrá que adoptar con prudencia y debidamente consensuadas con los agentes afectados.

Agencia de Gestión de la Investigación

Desde la Agencia de Gestión de la Investigación se ha asesorado y colaborado en la tramitación de solicitudes de las diferentes convocatorias de Investigación, proyectos, recursos humanos o movilidad.

En cuanto a proyectos y ayudas de investigación, tenemos en desarrollo 455. Se han justificado 227 proyectos de las convocatorias de 2006 hasta 2009. Los datos de los proyectos son los que siguen:

Organismos convocantes	ACTIVOS	SOLICITADOS
UNIÓN EUROPEA	11	
INTERREG	1	
CAJA DE BURGOS	1	
CAJA RURAL DE ZAMORA	1	
JUNTA CASTILLA Y LEÓN	198	133
MEC/MICINN	170	113
CONSOLIDER	7	
FIS	10	7
FECYT	1	15
FUN. ALICIA KOPLOWITZ	1	
FUND. GENOMA	1	
FUND. MAPFRE	2	
FUND. MMA	3	11
FUND. RAMÓN ARECES	2	
FUND. VINOS TORO	1	
FUNDALUCE	1	2
INIA	1	1
INST. MUJER	8	15
ITACYL	5	2
M. DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	1	
Mº A. SOC.	1	
USAL	24	35
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	4	27
TOTAL	455	361

Desde el comienzo del curso académico se han gestionado 261 contratos Artículo 83 por un importe de 7.683.261,36 €, de los que 196 son nuevos. En este mismo periodo se han gestionado 72 becas derivadas de dichos contratos de las que 36 son nuevas.



A lo largo del presente curso académico se han desarrollado 307 contratos laborales (134 nuevos) derivados de contratos Artículo 83, convenios y proyectos de investigación.

En cuanto a las Ayudas para becas y contratos de formación y perfeccionamiento de Investigadores durante este curso hemos tenido 299 y en el momento actual siguen activas 289 estando pendientes de resolver la convocatoria de contratos de la Junta de Castilla y León en la que se han presentado 109 solicitudes y la convocatoria propia de la Universidad con 15 Ayudas .

Tipo de Ayuda	Nº beneficiarios
Formación de Profesorado Universitario FPU	87
Formación de Personal Investigador. F.P.I.	44
Universidad de Salamanca	39
Junta de Castilla-León	116
ITACYL	1
JAE	1
FIS	7
Patrimonio Historico de Castilla y León	3
PAIS VASCO	1
TOTAL	299

Se han resuelto 105 becas de colaboración del Ministerio de Educación.

En cuanto al Programa “Ramón y Cajal” tenemos en la actualidad 13 doctores provenientes de las convocatorias 2005 a 2009 y uno más pendiente de incorporarse. Hay también 4 doctores del Programa “Juan de la Cierva”. Estas cifras son pequeñas y debemos tratar de incrementarlas.

En el presente curso académico hay 7 Técnicos, cofinanciados mediante la convocatoria del Ministerio de Educación para la contratación de Técnicos de Apoyo a distintos servicios y proyectos, y 19 Técnicos de Apoyo a la Investigación financiados por la Junta de Castilla y León.

En cuanto a los programas propios, desde que comenzó el curso académico se han resuelto las siguientes ayudas:

	Ayudas concedidas	Importe Total
Movilidad de personal Investigador	6	5.200 €
Congresos	124	€ 40.656
Publicaciones	3	€ 900
Mantenimiento de material científico	54	104.185 €
TOTAL	187	€ 150.941

Describo algunas de las actividades reseñables de la OTRI en este curso.



En lo que se refiere a los Proyectos de Investigación Cooperativos Nacionales, se ha trabajado especialmente en el marco de las convocatorias del Ministerio de Ciencia e Innovación como TRACE y PROFIT, así como las del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Se han solicitado 5 proyectos TRACE en la primera convocatoria en las diferentes convocatorias y se han cerrado y justificado 4 proyectos PETRI de convocatorias anteriores, estando en este período activo uno. En lo que se refiere a PROFIT, se están ejecutando 4 proyectos, 2 de ellos dentro de la modalidad de Singulares y Estratégicos. También se han obtenido 5 proyectos dentro de la convocatoria de Avanza I+D y Avanza Contenidos Digitales .

En el marco de la Unión Europea (Programas Marco y otros programas de I+D) están en ejecución 10 proyectos y se han realizado 17 solicitudes a proyectos internacionales. Hay que añadir otras 2 solicitudes en el marco del programa IDEAS (Starting Grant y Advanced Grant). 3 grupos de investigación de la Universidad se han incorporado a Redes Europeas y se han tramitado otras 3 solicitudes de integración a dichas redes. A través del programa Marie Curie de Reincorporación (ERG), se han obtenido 3 becas de dichas características y se han tramitado 2 nuevas solicitudes a dicho programa. También se ha colaborado en la coordinación de una solicitud en la convocatoria E-Content Plus, que agrupaba a 13 entidades con un presupuesto superior a los 2,2 millones de Euros

Se ha obtenido una ayuda de más de 2 millones de Euros (fondos FEDER) para la realización de tres grandes proyectos de equipamiento científico:

- Espectrómetro de masas de tecnología "Orbitrap" para la caracterización y diagnóstico de proteomas de células tumorales (Servicio de Genómica y Proteómica).
- Ultrasecuenciador genómico (Servicio de Secuenciación de ADN).
- Servicio de datación absoluta de apoyo a los estudios de cambio climático (Laboratorio de Radiaciones Ionizantes).

Actualmente está en marcha el proceso de adquisición de los equipos.

Durante este periodo se han realizado 7 informes sobre resultados susceptibles de protección que han derivado en el encargo de 3 estudios previos de patentabilidad. Se han solicitado 2 patentes nacionales, 1 patente japonesa y 2 patentes europeas. Se ha inscrito un software en el registro de la Propiedad Intelectual.

Como Proyectos propios de la OTRI, tenemos:

- En ejecución un proyecto del MEC, con fecha de inicio 01/01/08 y una subvención superior a los 150.000 Euros, que se destina a la financiación de recursos humanos.
- Se continúa con la participación en un proyecto ALFA (KICKSTART II, New ways to teach innovation), coordinado por la Glasgow Caledonian University (UK)
- Se ha realizado una solicitud de ayuda a la convocatoria de FECYT 2010 para la elaboración de videos promocionales de tecnologías generadas en la USAL
- Se ha realizado la solicitud de ayuda para la Plan Estratégico de Transferencia de la Universidad de Salamanca dentro de la convocatoria de ayudas INCCIDE 2010
- Se ha colaborado con la Fundación General de la Universidad de Salamanca en diversas actividades dentro del proyecto TCUE financiado por la Junta de Castilla y León.



Servicios de Apoyo a la Investigación

Dentro del análisis de la situación de algunos Servicios de Apoyo a la Investigación y de otros laboratorios que podrían convertirse en Servicios, se ha estudiado su reubicación en el edificio I+D+i de la Calle Espejo, como ya he mencionado. Esta reubicación no afecta al Servicio de Experimentación Animal ni al de Citometría, que continuará en su emplazamiento en el Campus Unamuno. Para la coordinación de los Servicios de Apoyo a la Investigación se ha nombrado a la profesora Alicia Rodríguez Barbero.

Se está estudiando, junto con el Director del Banco de ADN, autoridades del Ministerio de Ciencia e Innovación y del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) la estabilización de la subvención anual al Banco, por parte del Instituto de Salud Carlos III, y para la reconversión del Banco de ADN en Centro de Recursos Biológicos, prevista como proyecto preferente en el marco del VIII Centenario y como parte de nuestro nuevo proyecto de Campus de Excelencia Internacional.

Se someterá al próximo Consejo de Gobierno la participación de la Universidad en el Cluster de Oncología, y se está estudiando con el Director General de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la creación del Instituto de Biomedicina del que formarían parte, varios Centros e Institutos de nuestra Universidad, del CSIC y el Hospital Universitario de Salamanca.

Desde la Agencia de Gestión de la Investigación se lleva a cabo toda la gestión económico-administrativa de estos servicios.

En el cuadro siguiente aparecen el número de servicios que tenemos documentados a través de facturas o cargos, con sus ingresos y gastos en el último año, entre los que no se incluyen los de personal.

	Número Servicios	INGRESOS	GASTOS	
0451	Serv. Gral Análisis Químico Aplicado	36	19.948,61	43.473,84
0452	Serv. Gral. Preparación de Rocas	33	9.367,41	27.733,59
0453	Serv. Gral. Microscopía Electronica	18	1.330,40	30.761,22
0454	Serv. Gral. Citometría de Flujo	664	321.987,76	241.121,09
0455	Serv. Experimentación Animal	187	302.836,42	266.251,18
0456	Serv. Gral. Resonancia Magnética Nuclear	48	5.018,58	34.249,98
0457	Serv. Gral. Espectrometría Masas	14	5.016,95	33.100,31
0458	Serv. Gral. Isótopos Estables	33	66.215,29	54.849,22
0459	Serv. Difracción Rayos X	16	3.400,20	28.381,47
0461	Serv. Transfronterizo Inform. Geográfica	10	5.046,24	28.152,29
0462	Serv. Secuenciación ADN	20	89.544,92	27.733,59



0463	Serv. Banco Nacional ADN	-	0,00	52.941,09
0464	Serv. Herbario	-	0,00	26.874,74
	TOTAL	1079	829.712,78	895.623,61

Ediciones Universidad de Salamanca

Se ha nombrado Directora de Ediciones Universidad de Salamanca a la profesora M^a José Rodríguez Sánchez de León.

Entre las novedades referentes a Ediciones Universidad de Salamanca citaré que en lo referente a edición digital de las revistas, se ha puesto en red un 90% del material digitalizado, y se han revisado los documentos (en formato pdf) puestos en red, pues algunos de ellos estaban defectuosos o no permitían, por razones diversas, su descarga; actualmente todos los artículos dispuestos en abierto funcionan correctamente.

Va a comenzar la elaboración del último tomo de los Índices de la Historia de la Universidad de Salamanca y edición digital.

Ediciones Universidad de Salamanca participará en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que constituye la feria del libro más importante del mundo. Este año Castilla y León es la invitada de honor y Ediciones Universidad de Salamanca está estudiando qué volúmenes podrán publicarse con motivo de la celebración del centenario así como en la posibilidad de realizar un “merchandising” conjunto con la Oficina del VIII Centenario de modo que pueda aprovecharse la presencia de la Universidad de Salamanca en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara para promocionar la universidad y la efemérides.

Servicio de Archivos y Bibliotecas

Está dirigido por José Antonio Merlo Vega, ocupándose Miguel Ángel Jaramillo Guerreira de la parte de Archivos. Archivos y Bibliotecas desarrollan su actividad de forma coordinada, pero se ha procedido a su separación.

La principal reforma de infraestructuras bibliotecarias fue ejecutada entre el segundo semestre de 2009 y el primer trimestre de 2010 y consistió en la sustitución de mobiliario en la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia, para ampliar su capacidad de almacenamiento. Se ha adquirido nuevo mobiliario para la sala de lectura, que permite pasar del almacenamiento de 2.000 volúmenes a más de 20.000. Se han reorganizado también la biblioteca Claudio Rodríguez de Zamora, la de la Escuela de Educación y Turismo de Ávila y la de las facultades de Psicología y Bellas Artes. En ésta última se creó un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). En julio de 2010 se acometerá la reforma de la Biblioteca de la Facultad de Medicina y Odontología.

Se ha procedido a la migración de la información del repositorio documental de la Universidad de Salamanca GREDOS a un nuevo sistema. La migración terminó en Noviembre de 2009 con el objetivo de ofrecer mayor proyección internacional a los documentos localizados en GREDOS. Como ya he mencionado, se está procediendo a estudiar una solución para algunos de los problemas que todavía persisten. El repositorio



cuenta con 64.856 registros, lo que lo sitúa con el primer repositorio de España en cuanto al número de documentos alojados para su consulta y descarga gratuita.

Para el mantenimiento del repositorio se dispone de una subvención de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura. Para el año 2009 la ayuda asciende a 85.000€. En 2010 la subvención asciende a 26.106,79€ para documentos de GREDOS y 15.874,17 € para digitalización de prensa y revistas históricas samantinas.

Un servicio que sigue incrementándose es el de préstamo de ordenadores portátiles, que fueron 58.570 préstamos en 2009. En mayo de 2010 se pondrá en marcha el servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos. Se dispondrá de 50 lectores de libros electrónicos para préstamo domiciliarios. Este nuevo servicio se rige por el reglamento específico aprobado el 19 de febrero de 2010.

Las bibliotecas de la Universidad de Salamanca ofrecen horarios especiales de apertura en periodos de exámenes extraordinarios. En diciembre de 2009 y enero de 2010 ampliaron sus horarios las bibliotecas Abraham Zacut, Santa María de los Ángeles y Francisco de Vitoria en Salamanca, así como la Escuela Politécnica de Ávila y la Biblioteca Claudio Rodríguez de Zamora. De igual forma, en vacaciones de semana santa de 2010 se abrieron una biblioteca en Salamanca y otra en Zamora, a fin de prestar servicios bibliotecarios a la comunidad universitaria en periodos no lectivos. Va a empezarse una consulta a Departamentos y a estudiantes para determinar los horarios de apertura y servicios complementarios en los periodos de exámenes y en verano, con la idea de ofrecer más días de apertura en horarios adecuados dentro de la necesaria política de optimización de los recursos. En 2009, la Universidad de Salamanca ofreció servicios bibliotecarios durante 304 días, con una media de 87 horas semanales.

Las colecciones de monografías impresas ascendieron en 2009 a 1.059.413 títulos, con un incremento de poco más de 15.000 volúmenes en relación al año anterior. El 69% de estos títulos se encuentran en el catálogo. Al comienzo del curso 2009/2010 se finalizó la selección de una colección bibliográfica básica, compuesta por un millar de manuales universitarios de las distintas disciplinas científicas. El proyecto se llevó a cabo con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional. La colección está disponible en la Biblioteca Santa María de los Ángeles.

Para intentar paliar el problema de catalogación de fondos de la biblioteca de Humanidades, se han asignado funciones de colaboración en ese proceso a dos becarios de OCU, que se incorporarán próximamente.

Las colecciones electrónicas siguen siendo cada vez más importantes en las bibliotecas, ya que representan un eficaz medio para la difusión de la producción científica, así como un recurso efectivo para la enseñanza y el aprendizaje. Las bibliotecas de la Universidad de Salamanca daban acceso al término de 2009 a 112 bases de datos comerciales, 13.979 títulos de revistas electrónicas y 1.752 libros digitales. En estas cifras se incluyen sólo los recursos únicos y de pago, es decir, los diferentes títulos contratados por la Universidad de Salamanca para su comunidad. El número de consultas totales en recursos electrónicos asciende a 355.964 y la cifra de documentos digitales descargados fue en 2009 de 380.067. En 2009 y 2010 se ha procurado satisfacer las peticiones de los investigadores en la contratación de nuevos recursos electrónicos. Por otra parte se han anulado suscripciones a determinadas bases de datos que han comenzado a distribuirse



de forma gratuita. En 2010 se ha aumentado el volumen de documentos a texto completo disponibles en la base de datos ABI-INFORM y en la plataforma de revistas electrónicas Wiley-Blackwell.

Para la contratación de recursos electrónicos está siendo esencial la cooperación con el resto de las bibliotecas universitarias de los centros públicos de Castilla y León, a través del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE), con quien hemos firmado un acuerdo en materia de formación, que ya es efectivo, y se trabaja de forma cooperativa en la contratación de recursos electrónicos. En 2010 la Junta de Castilla y León concedió 880.000€ para la financiación de recursos electrónicos en las bibliotecas de las universidades públicas de la comunidad, de los que a la Universidad de Salamanca corresponden 240.00€, cifra similar a la asignada el año pasado. No obstante, las cantidades concedidas sirven para adquirir de forma conjunta recursos de información, de manera que la cuatro universidades puedan acceder a todos los servicios y productos contratados. En 2010 se han iniciado tres proyectos cooperativos de especial significación: la contratación de un sistema para el análisis del uso y rendimiento de las revistas electrónicas, la creación de un catálogo colectivo de carácter autonómico y la integración en el servicio estatal de referencia digital, en colaboración con bibliotecas públicas.

Hay un acuerdo con la Universidad Pontificia de Salamanca para compartir servicios bibliotecarios; se garantiza el uso de ambas bibliotecas para las comunidades de las respectivas universidades, además de dar servicios bibliográficos y tecnológicos a la biblioteca de la UPSA, que son facturados por la Universidad de Salamanca.

La Universidad de Salamanca y la Universidad de La Rioja suscribieron el 23 de febrero de 2010 un convenio de colaboración para la incorporación de nuestra Universidad a Dialnet, principal base de datos de artículos científicos de habla hispana.

Se han consolidado diferentes blogs, tanto de la red de bibliotecas en general como de bibliotecas de centros. A través de ellos se difunde información relativa a las colecciones y servicios bibliotecarios de la Universidad de Salamanca. "El Astronauta", blog alojado en Diarium y que actúa como bitácora general, tuvo 30896 visitas reales (personas) entre julio de 2009 y abril de 2010. El Servicio de Bibliotecas también administra El blog de Gredos, a través del cual difunde información sobre producción científica. En este mismo sentido, las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca se han introducido en las redes sociales, para ofrecer servicios de información a los posibles interesados. Así, se creó perfil y página en Facebook, siendo ya cerca de 1400 personas a las que se envía información directa de la actividad de las bibliotecas y son 5000 personas las que reciben información de la Universidad de Salamanca a través de esta red.

Planificación Estratégica y Evaluación

La Universidad prepara su proyecto para concurrir a la convocatoria de 2010 de *Campus de Excelencia Internacional*. En la convocatoria de 2009 obtuvimos una Mención de Calidad que nos obliga a presentar en esta convocatoria un nuevo proyecto; aunque la mención nos pone en buenas condiciones de salida para esta convocatoria, no puede ignorarse que las condiciones son ahora mucho más difíciles, porque será mucho menor el número de nuevos Campus concedidos y por el empeoramiento de las condiciones económicas. El nuevo proyecto está siendo elaborado con la participación de numerosos



miembros de la comunidad universitaria; por una parte los Departamentos, Institutos y Centros que lo han deseado han remitidos ideas y propuestas al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Evaluación, y por otra una amplia comisión está trabajando con esas ideas y otras nuevas para la elaboración del proyecto de esta convocatoria.

El trabajo efectuado para el proyecto de Campus de Excelencia servirá también para la elaboración participativa del Plan Estratégico de la Universidad.

No me extiendo más ahora sobre el proyecto de Campus de Excelencia Internacional, puesto que será objeto de informe y debate en un punto específico del orden del día.

El Vicerrectorado Planificación Estratégica y Evaluación se ha reorganizado, transfiriendo numerosas cátedras extraordinarias (emprendedores, empresa familiar, estudios militares, etc.) a los diferentes vicerrectorados donde su pertenencia es más coherente y funcional. Lo mismo que ha ocurrido con la oficina de Salud y Riesgos Laborales, que ahora depende del Vicerrectorado de Economía y la de Sostenibilidad y Medio Ambiente, que ha pasado al Vicerrectorado de Innovación e Infraestructuras.

Se ha llevado a cabo la evaluación del Plan Estratégico de Calidad con la decisión de iniciar uno nuevo que se será coherente con las acciones previstas en el nuevo proyecto de Campus de Excelencia Internacional.

También se ha reorganizado la Unidad de Igualdad, que dirige la profesora Eva Martínez Gallego; el Consejo de Gobierno de 23 de Marzo de 2010 ha nombrado sus nuevos miembros. La Unidad se ubica en la planta baja del Aulario de San Isidro.

Se ha puesto en marcha el Plan Integral de Igualdad de la Universidad, aprobado en Consejo de Gobierno el día 30 de Abril de 2008. Se ha recibido una subvención del Ministerio de Igualdad en cuyo marco ya hemos llevado a cabo diversas acciones, como la colaboración y participación con diversos Ayuntamientos e Instituciones con motivo de la celebración del día 8 de marzo, la participación en diversos Foros y Medios de Comunicación con motivo de la celebración del Centenario del acceso de la mujer a la Universidad, la asistencia a la Jornada "Universidad e Igualdad" celebrada en el Senado el día 17 de marzo, el diseño de una Guía de Servicios de la Unidad de Igualdad que actualmente se encuentra en prensa. Se está preparando una campaña de sensibilización en cuestiones de igualdad dentro del contexto universitario destinado a los diferentes sectores, campaña informativa que pretendemos coincida con la matrícula de los alumnos.

Se ha empezado una ronda de contactos con los diversos órganos con los que debemos trabajar en la implantación transversal del género en los recién aprobados Grados.

En cuanto a la reorganización de la Unidad de Evaluación de la Calidad, además de la propuesta del nuevo director académico de la Unidad Miguel Ángel González León, se ha procedido a modificar el comité de Evaluación del profesorado, aumentando el número de miembros del comité, con un evaluador adjunto más por rama de conocimiento, con el fin de aumentar la capacidad y eficacia de dicho comité. Además, se está procediendo a crear un reglamento de actuación del Comité de Evaluación, y se va a crear un Comité de Reclamaciones con su correspondiente Reglamento de actuación.

La Unidad continúa con sus programas habituales de evaluación de Grados y Posgrados, verificación de Grados con asesoramiento a las Comisiones de Grado, seguimiento de los



nuevos títulos oficiales, sistemas de Garantía de Calidad en los Posgrados y de verificación de másteres.

También con los de evaluación del Personal Docente. Se ha concluido el proceso de Evaluación DOCENTIA-USAL correspondiente a la Convocatoria 2008-2009. Durante los últimos meses se han resuelto las solicitudes de revisión presentadas (25) y finalmente los recursos de alzada (10) que se presentaron en desacuerdo con la resolución del Comité evaluador. Se elaboró (Julio 2009) el informe global de resultados de la primera convocatoria DOCENTIA. Asimismo se aprobó en el Consejo de Gobierno de la USAL (Septiembre 2009) un nuevo Manual de Procedimiento, que está siendo aplicado en la Convocatoria 2009/2010. Se ha enviado a la ACSUCyL un informe de seguimiento de la implantación de DOCENTIA. Se ha recibido (Marzo 2010) el Informe Externo de seguimiento de la ACSUCyL. Está en marcha la Convocatoria 2009-10 de DOCENTIA. (a la que se han presentado 47 profesores). Se está desarrollando (por la Fundación General de la USAL) una aplicación informática para simplificar y agilizar el proceso de evaluación.

La Unidad de Evaluación de la Calidad sigue con su programa de Evaluación de Servicios y Unidades Administrativas. Dentro de la Evaluación EFQM de Servicios y Unidades de Gestión, el Servicio Central de Idiomas se ha obtenido el Sello de Excelencia Europea 300+.

Se ha trabajado en la preparación de una versión electrónica de las Estadísticas de Gestión de la USAL (relativos a la actividad docente, investigadora y de gestión).

Políticas de Profesorado

Se han iniciado las medidas para desarrollar nuestra política de plantilla del Personal Docente e Investigador, PDI. Para poder empezar, lo primero ha sido conocer con exactitud la situación económica referida al Capítulo I, problema al que ya me he referido con anterioridad.

En estas condiciones nuestra política de plantilla de PDI tiene que estar basada más que nunca en el rigor y la austeridad, por cuanto las nuevas contrataciones requieren la autorización expresa de la Junta de Castilla y León.

Nuestra primera medida ha sido desbloquear y concluir los planes de promoción a catedráticos previstos en el “Programa para PDI de la USAL con certificado de acreditación nacional para el acceso a cuerpos docentes universitarios” aprobado por Consejo de Gobierno en julio de 2008, así como el de nuevas dotaciones de ayudantes y profesores ayudantes doctores que ya estaban convocados. Se han resuelto, además, las convocatorias correspondientes a los “Plan de promoción y estabilización del Profesorado Ayudante Doctor de Plantilla de la Universidad de Salamanca” y al “Plan de promoción y funcionarización del Profesorado Ayudante Doctor de Plantilla de la Universidad de Salamanca con certificado de acreditación nacional para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad” de octubre de 2009 y febrero y abril de 2010.

Se ha resuelto la convocatoria primera del “Plan de la Universidad de Salamanca para la transformación de los contratos administrativos LRU de su personal docente e investigador a tiempo completo en contratos laborales LOU-2007” (mayo de 2009) y se abrirá próximamente la segunda (mayo de 2010)



Se han iniciado los trámites para la ejecución en los próximos meses de nuestros principales compromisos electorales en esta materia. El primero de ellos se refiere a la reforma del sistema de promoción a catedráticos de profesores titulares acreditados, estableciendo mecanismos de selección más sencillos (basados en la fecha de obtención de la acreditación) por cuanto los actuales han dado lugar a numerosas reclamaciones y recursos. Estamos estudiando la puesta en marcha de otros compromisos electorales, como la reforma del reglamento de concursos y la del modelo de plantilla, de forma que incluya entre el cálculo de las necesidades de profesorado las actividades de investigación y de gestión además de las docentes y finalmente la aprobación de un plan de jubilaciones voluntarias, que responde a una demanda de muchos sectores del PDI y que puede ayudar a aliviar la situación de la plantilla. El Vicerrectorado de Profesorado cuenta a todos estos efectos con una asesora, la profesora M^a Ángeles Bárcena.

La mayor parte de estas medidas estarán preparadas antes del verano. Muchas de ellas requieren un diálogo, que estamos ya recuperando, con la Junta de Personal y el Comité de Empresa del PDI, así como con las organizaciones sindicales. En particular, estamos impulsando la negociación del II Convenio Colectivo del PDI laboral, negociación que lleva directamente el Vicerrector de Profesorado con los vicerrectores correspondientes de las otras universidades públicas de la región y las organizaciones sindicales.

La relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador correspondiente al año 2009 será sometida a consideración del Consejo de Gobierno del 29 de abril. Previamente recibió el informe preceptivo de los Departamentos y de los órganos de representación sindical.

Durante el curso 2009-2010 han disfrutado del Programa de Sabáticos 3 profesores, cuyas solicitudes fueron aprobados por el Consejo de Gobierno el 27 de marzo de 2009. La Comisión de Profesorado ha emitido informe favorable a las solicitudes presentadas por 7 profesores para el curso 2010-2011.

En virtud del vigente Programa de apoyo a los Profesores Titulares de Escuela Universitaria, durante el curso 2009-2010 han disfrutado de licencias parciales de su dedicación docente 10 de ellos, 3 para realizar estudios de posgrado y 7 para la realización de la Tesis Doctoral. Por otro lado, la Comisión de Profesorado de 19 de abril de 2010 informó favorablemente las solicitudes de licencia parcial de dedicación docente de 13 Profesores Titulares de Escuela Universitaria, 4 para la realización de estudios de posgrado y 9 para la realización de la Tesis Doctoral. El acuerdo será sometido al próximo Consejo de Gobierno.

Respecto a los datos correspondientes al profesorado, la plantilla estructural del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca integra a un total de 2619 personas, de las que 1466 son profesores/-as funcionarios de cuerpos docentes universitarios y 1153 personal contratado. Además, hay contratados/-as 185 becarios/-as (Personal Investigador en Formación), otros 75 en periodo de beca y 52 Investigadores con cargo a proyectos o artículos 83 LOU.

El Consejo de Gobierno, en su sesión de 4 de mayo de 2009, concedió el Premio "María de Maeztu" de la Universidad a la Excelencia Científica, a 4 Catedráticos y 8 Profesores Titulares.



Los datos de la estructura de la plantilla en lo que se refiere a tipos de personal es la siguiente:

Profesorado funcionario de cuerpos docentes universitarios:

Catedráticos/-as de Universidad	280
Profesores/-as Titulares de Universidad	876
Catedráticos/-as de Escuelas Universitarias	37
Profesores/-as Titulares de Escuelas Universitarias	273

Personal contratado:

Profesores/-as Asociados Tiempo Completo	37
Profesores/-as Asociados Tiempo Parcial 6 horas	337
Profesores/-as Asociados Tiempo Parcial 3 horas	127
Profesores/-as Asociados CC. de la Salud 3 horas	318
Ayudantes	30
Profesores/-as Ayudantes Doctores	91
Profesores/-as Colaboradores	38
Profesores/-as Contratados Doctores	141
Profesores/-as Lectores	9
Profesores/-as Eméritos	3
Profesores/-as Visitantes	7
Contratados/-as "Ramón y Cajal" y "Juan de la Cierva"	15
Personal Investigador	52
Personal Investigador en Formación (periodo contrato)	185
Personal Investigador en Formación (periodo beca)	75

Se han convocado los siguientes concursos de acceso entre acreditados o habilitados:

Programa de plazas de Catedrático de Universidad	
Catedráticos/-as de Universidad	15
Programa promoción para Prof. Contratados Doctores y Prof. Colaboradores	
Profesores/-as Titulares de Universidad	32
Programa de Promoción para Prof. Ayudantes Doctores de Plantilla	
Profesores/-as Titulares de Universidad	4
Profesores Titulares de Universidad Interinos	
Profesores/-as Titulares de Universidad	2
Plazas no incluidas en programas de promoción	
Profesores/-as Titulares de Universidad	9
Total plazas convocadas	62

Y los siguientes concursos a plazas de PDI Contratado:



Ayudantes	10
Profesores/-as Ayudantes Doctores	24
Profesores/-as Colaboradores	0
Profesores/-as Contratados Doctores	36
Profesores/-as Asociados (6 horas)	24
Profesores/-as Asociados (3 horas)	5
Profesores/-as Asociados CC Salud (3 horas)	17
Profesores/-as Asociados Prácticas Farmacia (3 horas)	0
Profesores/-as Lectores	2
Total Plazas convocadas	118

Se han concedido 209 tramos por méritos docentes a los profesores de la Universidad, distribuidos en 19 a Catedráticos de Universidad, 152 a Titulares de Universidad, 3 a Catedráticos de Escuela Universitaria y 35 a Titulares de Escuela Universitaria.

Relaciones Internacionales e Institucionales.

Se han dado pasos decisivos en lo que se refiere a la internacionalización de la Universidad, en los nuevos Ejes Prioritarios establecidos desde nuestra llegada al Rectorado. Dentro de estos ejes, quiero poner aquí de manifiesto dos, de gran importancia en nuestra nueva oferta estratégica.

El primero de ellos se refiere a Brasil, una de nuestras grandes prioridades. Además de las actividades que lleva a cabo el Centro Hispano-Brasileño, cuya dirección ostenta el profesor Gonzalo Gómez Dacal, la Universidad ha firmado un acuerdo, junto al Banco de Santander y el Ministerio Brasileño de Educación por el que diez estudiantes del programa ProUni (para estudiantes brasileños de capas sociales desfavorecidas) estudiarán en grado en Salamanca; a estos estudiantes se unirán diez más cada año hasta completar un total de cuarenta. La agencia CAPES del Ministerio de Educación brasileño (para la acreditación de profesores, cursos y universidades) financia su formación previa en español, que está a cargo de nuestra sociedad de Cursos Internacionales, en tanto que su estancia y viajes se financian con cargo a unas becas *Presidente Lula* dotadas específicamente por el Banco de Santander. El programa tiene una enorme importancia social y la firma del acuerdo, que hice en Brasilia junto al Ministro brasileño de Educación y al representante en Brasil del Banco de Santander, nos ha situado en una posición de interlocución privilegiada con las autoridades educativas del Brasil. Somos además la primera universidad en el mundo que participa en el programa ProUni Internacional y nuestra experiencia servirá de modelo para otros países.

Los estudiantes ProUni están ya en Salamanca y fueron recibidos en el despacho del rector junto con la delegación del Ministerio de Educación de Brasil que les acompañaba. Al acuerdo ProUni se sumará en breve otro por el que más de cien estudiantes brasileños vendrán a estudiar español intensivamente dentro de los programas de Cursos Internacionales de nuestra Universidad.



El pasado 20 de enero se firmó en Salamanca un acuerdo de cooperación académica con el presidente del CNPq (Consejo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico) de Brasil para la movilidad de diez especialistas brasileños que colaborarán en las tareas docentes e investigadoras del Máster “Brasil en la Sociedad del Conocimiento”, que comenzará en el curso académico 2011-2012. Además se ha firmado un convenio con las dos principales agencias dependientes del Ministerio de Educación, CNPq y CAPES para iniciar redes de investigadores de la USAL y de universidades brasileñas de primer orden que cristalicen en un *Encuentro de investigadores de Brasil y Salamanca* este año, en un Simposio de investigadores previsto para el año 2011 y, finalmente, en un Congreso Internacional de “Brasil en la Sociedad del Conocimiento” previsto para mayo de 2012 haciéndolo coincidir con la reunión de rectores brasileños en el Grupo Tordesillas.

Una segunda línea prioritaria se refiere a Japón, país con el que queremos relanzar las relaciones, que fueron durante un tiempo privilegiadas, a través de nuestro Centro Hispano-Japonés. Para ello se ha nombrado Director de dicho Centro al profesor Ovidi Carbonell. La visita del embajador de Japón ha supuesto el inicio de este nuevo periodo, y el Centro ha organizado la X Semana Cultural del Japón, a cuya inauguración el 24 de Marzo asistió el consejero de educación de la Embajada.

Siguiendo la línea estratégica de la política educativa de la Unión Europea de difundir el EEES en África en los estudios de posgrado, con el fin de crear escuelas de doctorado con títulos conjuntos, se ha firmado un convenio marco con la Universidad de Addis Abeba (Etiopía) para la realización de actividades docentes de posgrado por parte de nuestro profesorado y para que sea la contraparte en las solicitudes de Proyectos de Cooperación Internacional subvencionados por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo.

Se ha abierto recientemente una importante línea de colaboración internacional de enorme interés con la visita de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales a Nueva Zelanda. El convenio firmado con la Universidad de Auckland el pasado mes de julio empieza a dotarse de actividad tras las reuniones celebradas allí durante el pasado mes de febrero, en dos direcciones: hacia la formación de profesores de español, lengua que se ha convertido en la segunda lengua extranjera más estudiada en todos los ciclos educativos; y hacia la formación de estudiantes universitarios de otras áreas de conocimiento distintas del español pero que incluirán el español en sus programas de estudios internacionales, que comenzarán a hacerse en nuestra Universidad.

Dentro de la reorientación de nuestra política de relaciones internacionales, se ha vuelto a participar de forma activa en las reuniones del grupo Coimbra, del que la Universidad es socia fundadora, pero en el que nuestra participación había languidecido en los últimos tiempos. Formamos parte de nuevo de todos sus Grupos de Trabajo con vistas a irnos incorporando a sus Comisiones Ejecutivas.

Seguimos mantenimiento los tradicionales vínculos con Iberoamérica, y en ese marco se ha firmado o renovado varios convenios con universidades mexicanas (Modelo, Jesuita de Guadalajara, UNAM, Centro de Investigación de Durango), con instituciones caribeñas (Fundación Global para el Desarrollo, de República Dominicana), centroamericanas, como la Suprema Corte de Justicia de Honduras, con Perú, como el Jurado Nacional de Elecciones, con Colombia (Instituto de Altos Estudios, Universidad del Norte, en



Barranquilla), Ecuador (Universidad de Espíritu Santo) y con Argentina (Universidad de Santiago del Estero, Universidad de Comahue, en Neuquén), además de con la Organización Iberoamericana de la Juventud, para la promoción de actividades conjuntas, como la solicitud de proyectos de cooperación. Continúa nuestra presencia activa en la Asociación Universidad Iberoamericana de Posgrado, AUIP, de la que he sido nombrado Vicepresidente en la asamblea celebrada en Sucre el pasado mes de Marzo.

La internacionalización de la Universidad es uno de nuestros objetivos estratégicos y no se manifiesta sólo mediante un aumento del número de estudiantes extranjeros en nuestra universidad, que ciertamente debemos propiciar, sino también mediante el fomento de la internacionalización interna en dos sentidos: el incremento de la movilidad internacional de nuestros estudiantes, profesores y PAS y, por otra parte, la mejora del conocimiento y manejo en el quehacer diario de todos los miembros de esta Universidad de más de un idioma y muy especialmente, de inglés; a tal efecto el Servicio Central de Idiomas está elaborando una nueva oferta de cursos para todos los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido se ha constituido por los Vicerrectorados de Docencia y de Relaciones Internacionales e Institucionales una mesa de política lingüística que será órgano asesor, por tanto sin capacidad ejecutiva, destinada a asesorar sobre las necesidades lingüísticas de la comunidad universitaria como por ejemplo las acciones a seguir para cumplir los requisitos de nivel de idioma que se exigen en grados y másteres. Otro fruto del trabajo conjunto de ambos Vicerrectores, es la propuesta que se someterá a la próxima sesión del Consejo de Gobierno para la eliminación de la limitación de las movilidades de estudiantes de Grado, puesto que se trata de favorecer y animar a nuestros estudiantes a pasar al menos un semestre en el extranjero, ya sea mediante el Programa Erasmus ya sea mediante las becas de intercambio por convenio. De esta manera podremos contribuir a que se cumpla uno de los objetivos que se ha marcado la política educativa de la Unión Europea y que fue presentado en Lovaina en abril del año pasado: el denominado "objetivo veinte veinte", que en 2020 se haya logrado que el 20% de los estudiantes universitarios europeos hayan hecho alguna movilidad internacional.

En el marco del programa Erasmus, durante el Curso 2009-2010 se firmaron 1.098 Acuerdos Interinstitucionales con 507 instituciones de enseñanza superior de 29 países europeos. Para el Curso 2010-2011 se ha tramitado hasta la fecha la firma de aproximadamente 1.100 Acuerdos Interinstitucionales que permitieron convocar entre el 1 de diciembre de 2009 y el 29 de enero de 2010, más de 2.000 plazas para estudiantes de nuestra Universidad.

En lo que se refiere a la movilidad Erasmus, daré simplemente algunos datos: Hemos enviado 543 estudiantes, siendo Italia el país preferido con 134, y hemos recibido 1322, siendo también Italia el país del que más estudiantes vienen, 285, seguido de Alemania con 226. Respecto a Becas de Intercambio hemos enviado 61 y recibido 83 en el marco de convenios firmados con 53 instituciones de enseñanza superior de Europa, Canadá, Estados Unidos, América Latina y Australia.

Gracias al convenio firmado con la entidad bancaria BANCAJA, se han cofinanciado las estancias de 41 de estos estudiantes. La Junta de Castilla y León cofinancia las estancias de 48 estudiantes de este programa..



Para el Curso 2010-2011 fueron convocadas entre el 9 de noviembre y el 4 de diciembre de 2009 un total de 95 becas de intercambio, habiendo sido seleccionados 62 becarios. En Febrero de 2010 se lanzó una convocatoria extraordinaria de becas de intercambio con universidades europeas en la que han resultado preseleccionados 8 estudiantes más.

Entre los numerosos acuerdos y becas de movilidad para profesores y estudiantes mencionaré simplemente el Programa de Becas Internacionales, mediante el cual estudiantes de países iberoamericanos vienen a estudiar a nuestra Universidad.

Este programa, cuya fuente de financiación principal son los fondos del Banco Santander, cuenta con el apoyo de: la Fundación Carolina (13 becas de máster), el ICETEX (9 becas de máster), el Ministerio de Educación de República Dominicana (15 becas de máster), la Cátedra Chile (3 becas de máster y 1 de doctorado), la Universidad Nuestra Señora del Rosario de Colombia, Cátedra Costa Rica y Cátedra Indigenista.

Durante el Curso 2009-2010 se han dotado un total de 48 becas internacionales de grado, 87 de máster y 43 de doctorado.

Durante el curso 2009/2010 se han dotado también 81 becas del Programa MAEC-AECID.

El convenio de colaboración con Patrimonio Nacional para la convocatoria y concesión del Premio "Reina Sofía" de Poesía Iberoamericana se ha renovado ampliando su ámbito de acción de modo que permita otras actividades conjuntas. Por ello se ha transformado el cargo de Secretario del Premio "Reina Sofía" en el de *Delegado/a del Rector para las relaciones con Patrimonio Nacional*, que ejerce la profesora Esther Martínez Quinteiro. Hoy se está celebrando la jornada de estudio de la obra del poeta premiado en la última convocatoria, José Emilio Pacheco, y mañana se reunirá en el Palacio Real el Jurado para el Premio de este año. Entre las nuevas actividades conjuntas con Patrimonio se cuentan unas jornadas de estudio del nacimiento de la monarquía constitucional en el bicentenario de la Constitución de Cádiz, que tendrán lugar en 2012, y algunas actividades previas a estas jornadas que tendrán lugar en 2011.

La Oficina de Cooperación, dirigida por la profesora Natividad Hernández Muñoz tras la dimisión de Luis Norberto González Alonso, está a punto de seleccionar los proyectos de cooperación que se han presentado a la convocatoria de proyectos de este curso académico (convocatoria de 10 de febrero de 2010). El pasado 26 de marzo se convocaron las ayudas "Manuel Andrés Sánchez" para la realización de prácticas y proyectos de estudiantes de fin de carrera, trabajos de fin de Grado o trabajos de Máster Oficial en países en desarrollo. La dotación es de 30.000€ para las primeras y 40.000€ para las segundas. Es de señalar que las primeras no cuentan con ayuda de la Junta de Castilla y León como venía sucediendo, puesto que sigue sin firmarse el convenio con la JCyL para las ayudas a cooperación universitaria; las ayudas se dotarán con la financiación del Fondo de Cooperación, el presupuesto de la Oficina de Cooperación y el convenio con el Banco de Santander. La Oficina de Cooperación colabora con las correspondientes Oficinas de las restantes universidades públicas de la región en la organización académica del futuro *Máster interuniversitario de Cooperación al Desarrollo*.